



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 25 de MAYO de 2026

VISTOS : Memo Nro. 748 con fecha 18/05/2026, Certificado de Conformidad Nro. 265 con fecha 14/05/2026 y Certificado de Recepcion del Depto. de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles. Memorandum Nro. 295 con fecha 29/04/2026 del Depto. de Finanzas. Ingreso de Observaciones Nro. 201437 de la Direccion de Control. Decreto Seccion 1era. Nro. 576-1035/2026. Acuerdo Complementario con fecha 23/03/2026. Los documentos que se adjuntan.

ERZ
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 260576 NC	153656	12/05/2026	EMPRESA NACIONAL DE ENERGIA EN	2152203001	-51.118	
DS 260576 FAL	3974981	31/03/2026	EMPRESA NACIONAL DE ENERGIA EN	2152203001	1.794.331	1.743.213
TOTAL					1.743.213	1.743.213

La cantidad de :
UN MILLON SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TRECE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL
29/5/2026
COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

DIRECTOR DE CONTROL
FECHA:

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

- 5320322003 \$ 1.743.213

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
29 MAY 2026
EG: 2173 CH: NOK. 298.